

D. Jorge Maya Linares, D.N.I.: 08.869.197-Y.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General de Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Bodonal de la Sierra, a 23 de febrero de 2005. El Alcalde, LUIS CID GUERRA.

## AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE LEÓN

*ANUNCIO de 22 de febrero de 2005 sobre nombramiento de dos Agentes de la Policía Local.*

D. José Pedro Rubio Marrón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Fuentes de León, en virtud de lo dispuesto en el artículo 41 del R.O.F. y artículo 7 del R.D. 896/1991, de 7 de junio, y una vez publicada en el D.O.E. nº 20, de fecha 19 de febrero de 2005, la Orden de 2 de febrero de 2005 de la Consejería de Presidencia, por la que se publica la relación de Mandos, Agentes y Auxiliares de la Policía Local de nuevo ingreso que han superado el XIV Curso de Formación de carácter selectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de dicha Orden, se procede a nombrar como funcionarios de carrera de la Escala de la Administración Especial de esta Corporación, con la Categoría de Agentes de la Policía Local a D. José Chaves Santana y a D. Rafael Cárdeno Domínguez, los cuales tomarán posesión del puesto de trabajo, como tales Agentes, el día 1 de marzo de 2005.

Asimismo, ordeno la notificación de la presente Resolución a los interesados y su publicación en el D.O.E.

Fuentes de León, a 22 de febrero de 2005. El Alcalde, JOSÉ PEDRO RUBIO MARRÓN.

## AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA

*RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2005 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público el nombramiento de Leopoldo Martínez Cáceres, Fernando Cabanillas Merino y Lorenzo Gala Espinal como funcionarios de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares y

categoría de Agentes, de la plantilla de este Ayuntamiento según Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2005.

Granja de Torrehermosa, a 23 de febrero de 2005. El Alcalde, DANIEL DEL CASTILLO CORVILLO.

## AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

*ANUNCIO de 23 de febrero de 2005 sobre Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación de la UE-NO-05/151 “San Agustín Sur”.*

El Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 23 de febrero de 2005, resolvió aprobar definitivamente los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación de la UE-NO-05/151 “San Agustín Sur”, instados por D. Manuel Comeron Ferrera y D. Manuel Rodríguez Ortiz, en representación de Cogilrom, S.L., con la misma redacción con que fueron aprobados inicialmente y publicada en el D.O.E. nº 4, el 13 de enero de 2005.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 23 de febrero de 2005. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

## AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE MÉRIDA

*EDICTO de 22 de febrero de 2005 sobre aprobación del Plan General Municipal.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de febrero de 2005, el Plan General Municipal de Oliva de Mérida, se somete a información pública durante el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y Periódico “Hoy”, durante el cual los interesados tendrán a su disposición el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de atención al público de lunes a viernes, pudiendo formularse las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

Oliva de Mérida, a 22 de febrero de 2005. El Alcalde, CRISANTO GARCÍA MARTÍNEZ.